



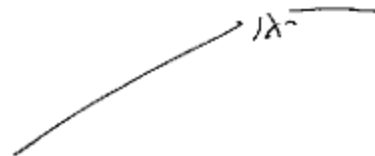
Congreso de los Diputados

Excma. Sra.:

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley para la modificación de la Ley 38/2003, de 27 de noviembre, General de Subvenciones; de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, para luchar contra el antisemitismo, presentada por la Asamblea de la Comunidad de Madrid (núm. expte. 125/000015).

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de octubre de 2022.



Meritxell Batet Lamaña
PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.-